



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-008/24ENE014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1500 horas del día 07 de febrero del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-008/24ENE014**, presentada vía email en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION PÚBLICA SOLICITADA"

Detalles sobre los simuladores de helicóptero que utiliza la FAS, en tal sentido, necesitaría lo siguiente:

- 1.- ¿Son provenientes de Chile?
- 2.- ¿A qué fabricante corresponden?
- 3.- Fotografías de los mismos en alta resolución (No menor a 1MB).

(Información adjunta y fotografías).

Por lo que en esta fecha **07FEB014**, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



[Handwritten Signature]
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv